



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA CPM N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los postulantes del Concurso Público de Méritos N.º 003-2026-AMAG que, debido a circunstancias de carácter administrativo, se requiere un plazo adicional al previsto para continuar con el desarrollo de las actividades y etapas pendientes del concurso.

En tal sentido, las etapas pendientes serán reprogramadas, y las nuevas fechas serán comunicadas mediante la publicación del cronograma actualizado en los canales institucionales oficiales.

Agradecemos la comprensión de los postulantes y recomendamos mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales de la Academia de la Magistratura para conocer oportunamente las nuevas fechas y demás información relacionada con el desarrollo del concurso.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

19 de agosto de 2026